

# PROCEDIMIENTO Y FORMULARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LICENCIA MILITAR EN SERVICIO ACTIVO

*Además de los 30 días de Pago Base del Condado continuo que se proporciona a los empleados llamados al servicio activo, el aumento de salario y la continuación de los beneficios de salud están disponibles para los empleados llamados al servicio activo durante más de 30 días y hasta 12 meses por año fiscal (del 1 de julio al 30 de junio).*

## **PARTE I: SECCIÓN DE EMPLEADOS:**

El empleado llena esta sección y la devuelve a su supervisor con todos los archivos adjuntos requeridos.

El empleado mencionado a continuación solicita licencia del empleo bajo el Código Militar y de Veteranos para participar en el Servicio Militar Activo.

Nombre del empleado (en letra de imprenta): \_\_\_\_\_ Número de empleado: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_

El empleado entiende que debe presentar las órdenes militares y las Declaraciones de Licencia y Ganancias Militares (L.E.S.) a su supervisor.

Firma del empleado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## **PARTE II: SUPERVISOR y JEFE DE DEPARTAMENTO/SECCIÓN DESIGNADA:**

El supervisor y el Jefe de Departamento/Designado entienden que deben presentar toda la documentación, recibida por el empleado, a la Oficina de Asuntos Militares y de Veteranos (MVAO) del Condado para su verificación y aprobación de beneficios continuos, si así se merecen, bajo esta política.

Nombre del supervisor: \_\_\_\_\_ Teléfono diurno: \_\_\_\_\_

Firma del supervisor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del analista de recursos humanos asignado: \_\_\_\_\_ Ext. \_\_\_\_\_

Nombre del Jefe de Departamento/Persona Designada: \_\_\_\_\_ Teléfono diurno: \_\_\_\_\_

Firma del Jefe de Departamento/Persona Designada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## **PARTE III: SECCIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS MILITARES Y DE VETERANOS DEL CONDADO:**

La Oficina de Asuntos Militares y de Veteranos del Condado llena esta sección y envía este formulario y todos los archivos adjuntos al Analista de Recursos Humanos del departamento para garantizar el procesamiento preciso de la licencia de servicio activo.

	SÍ	NO
	(marque la casilla correspondiente)	
• Órdenes militares verificadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Se adjunta copia de las órdenes militares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Declaración de pago militar verificada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Se adjunta copia del comprobante de pago military	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El empleado está calificado para recibir un sala completo o aumentado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1. Licencia militar pagada, hasta 30 días, desde \_\_\_\_\_ Para \_\_\_\_\_.
2. Licencia militar extendida, más allá de los 30 días iniciales, desde \_\_\_\_\_ Para \_\_\_\_\_.
3. Salario Militar Básico para este empleado: \$ \_\_\_\_\_.
4. Duración del Servicio Militar: \_\_\_\_\_.

El MVAO entiende que debe presentar toda la documentación, recibida por el supervisor del empleado, al Analista de Recursos Humanos del departamento.

Nombre Autorizado de Asuntos de Veteranos Militares: \_\_\_\_\_

Firma Autorizada de Asuntos de Veteranos Militares: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**PARTE IV: SECCIÓN DE ANALISTA DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HUMANOS:**

El analista departamental de recursos humanos garantiza la finalización del documento de licencia, la documentación de beneficios y la información de nómina.

Para Licencia Militar Activa, menos de 31 días:

1. La compensación completa del condado comenzará \_\_\_\_\_.
2. La compensación completa del condado terminará a partir de \_\_\_\_\_.

Para Licencia Militar Activa de 31 días o más:

1. Salario base del condado para este empleado: \$ \_\_\_\_\_.
2. Compensación aumentada pagada por el condado por mes: \$ \_\_\_\_\_.
3. Duración combinada del Servicio Militar / del Condado: \_\_\_\_\_.
4. Duración aumentada autorizada 30, 60, 90 días calendario o 12 meses: \_\_\_\_\_.
5. El aumento salarial pagado por el condado comenzará \_\_\_\_\_.
6. El aumento salarial pagado por el condado terminará a partir de \_\_\_\_\_.
7. Beneficios Médicos: Para la Licencia Militar en Servicio Activo *de menos de 31 días*, la cobertura de atención médica se proporciona como si el miembro del servicio hubiera permanecido empleado.

Para la Licencia Militar en Servicio Activo de *más de 30 días*, el Condado continuará con la cobertura de atención médica hasta por 12 meses. Según USERRA, los miembros tienen derecho a hasta 12 meses adicionales (para un total de 24 meses) o la duración de su servicio, lo que sea menor, y la cobertura solo cubre al individuo. En virtud de COBRA, los miembros tienen derecho a un máximo de 6 meses adicionales (para un total de 18 meses); Pero puede incluir cobertura para dependientes. En cualquier caso, se puede exigir a los empleados que paguen hasta el 102 por ciento de la prima completa. El empleado puede elegir más de uno; por ejemplo, el empleado puede elegir la cobertura bajo USERRA y elegir la cobertura bajo COBRA para los dependientes.

Después de los primeros 12 meses de atención médica cubierta por el Condado, el miembro del servicio:

1.  Elige continuar con el seguro de salud del condado bajo USERRA (esta opción cubre solo al empleado)
2.  Elige continuar con el seguro de salud del condado bajo COBRA (esta opción puede incluir dependientes elegibles)
3.  No desea continuar con el seguro de salud del Condado bajo USERRA o COBRA.